



ANEXO 35
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
 FINACTIV, S.A. DE C.V. SOFOM E.R.
 CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

	IMPORTE DE LA CARTERA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE CONSUMO	CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
EXCEPTUADA CALIFICADA					
Riesgo A	208,464.42	1,359.17	-	-	1,359.17
Riesgo B	42,460.12	1,080.09	-	-	1,080.09
Riesgo C	1,747.50	204.73	-	-	204.73
Riesgo D	4,171.22	1,390.48	-	-	1,390.48
Riesgo E	-	-	-	-	-
TOTAL	256,843.26	4,034.46	-	-	4,034.46
Menos:					-
RESERVAS CONSTITUIDAS					4,034.46
EXCESO					-

NOTAS:

1.-Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2017.

2.-La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de las carteras crediticia de consumo, comercial e hipotecaria de vivienda, efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La Institución utiliza la metodología establecida por la CNBV .

3.-El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: N/A.